



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 25 de marzo de 2022		
Hora de inicio:	14:00 horas	Hora de finalización:	15:20 horas
Lugar:	Oficina de Contratos		

ACTA - 0161 AREAD GRUCO – 2.25

QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Consideración del comité evaluador

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes del comité evaluador

- ✓ MY. Daniel Dionicio Saavedra Cordero- Administrador (E) Cesap
- ✓ PRS11. Diana Carolina Pineda Perez - Evaluador Técnico.
- ✓ OPS. Adriana Paola Puentes Rojas – Evaluador Jurídico.
- ✓ OPS. José Fernando Osorio Duarte - Evaluador Financiero.
- ✓ OPS. José Fernando García- Evaluador Ambiental.
- ✓ OPS. Judy Catalina Romero Gómez - Evaluador SG - SST.

2. Temas a tratar

En Bogotá D.C siendo las 14:00 horas del día 25 de marzo de 2022, se reunieron en la oficina de contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, los integrantes del Comité Jurídico, Técnico, Financiera -Económico del proceso de contratación de selección abreviada menor cuantía PN CESAP SA MC 038 2022, cuyo objeto es suministro de frutas y verduras para el centro social de agentes y patrulleros de la policía nacional, nombrados mediante resolución N.º 068 del 18 de marzo del 2022; con el fin de consolidar el resultado de la verificación preliminar dentro del proceso de contratación, en relación con los oferentes de acuerdo a lo indicado en el Acta No. 0155 del 23 de marzo de 2022, así:

VERIFICACION JURÍDICA

Mediante radicado GS-2022-008450 ADMON SOPOR– 15.1 El evaluador JURIDICO Dra. Adriana Paola Puentes Rojas realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía PN CESAP SA MC 038 2022 presenta el informe de la verificación jurídica así:

En atención al proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC- 038 - 2022, cuyo objeto es “SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL”, se presenta el informe de la verificación jurídica de las propuestas allegadas, así:

PROPUESTA No. 1 MARTÍN OLMOS SIERRA
NIT 19327901-5

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

ÍTEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Carta de presentación de la oferta (Ver Formulario No 1)	X Fol. 346-343	
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	X Fol. 342-340	
3	Certificación de aportes a la Seguridad Social Integral	X Fol. 339-337	
4	Copia del Registro Único Tributario – RUT	X Fol. 336	
5	Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X Fol. 335	
6	Boletín de responsabilidades fiscales de la Contraloría General de la Nación del Representante Legal	X Fol. 334	
7	Certificación de antecedentes judiciales	X Fol. 333	
8	Certificado Medidas Correctivas	X Fol. 332	
9	Certificación notificación electrónica	X Fol. 331	
10	Certificación tratamiento de datos	X Fol. 330	
11	Compromiso anticorrupción	X Fol. 329-328	
12	Certificación Bancaria	X Fol. 327	
13	Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X Fol. 326	
14	Garantía de seriedad de la oferta	X Fol. 325-317 Póliza N. 36-44-101053517	
15	Certificación ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	X Fol. 13	

PROPUESTA No. 2 EDILBERTO DAZA GUERRERO
NIT 17119230-2

ÍTEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Carta de presentación de la oferta (Ver Formulario No 1)	X Fol. 2-4	
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	X Fol. 5-9	
3	Certificación de aportes a la Seguridad Social Integral	X Fol. 10-12	
4	Copia del Registro Único Tributario – RUT		X Fol. 13 -16
5	Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X Fol. 18	
6	Boletín de responsabilidades fiscales de la Contraloría General de la Nación del Representante Legal	X Fol. 17	
7	Certificación de antecedentes judiciales	X Fol. 19	
8	Certificado Medidas Correctivas	X Fol. 20	
9	Certificación notificación electrónica	X Fol. 21	
10	Certificación tratamiento de datos		X Fol. 22
11	Compromiso anticorrupción	X Fol. 23-24	
12	Certificación Bancaria	X Fol. 25	
13	Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X Fol. 26 -27	
14	Garantía de seriedad de la oferta	X Fol. 28-30	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

		Póliza N. 3301959-0	
15	Certificación ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	X Fol. 31	

PROPUESTA No. 3 GRAN FRUVER EL HUERTO BOYACENSE
NIT 1056908140-6

ÍTEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Carta de presentación de la oferta (Ver Formulario No 1)	X Fol. 339-338	
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	X Fol. 337 -336	
3	Certificación de aportes a la Seguridad Social Integral	X Fol. 335	
4	Copia del Registro Único Tributario – RUT	X Fol. 334	
5	Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X Fol. 332	
6	Boletín de responsabilidades fiscales de la Contraloría General de la Nación del Representante Legal	X Fol. 331	
7	Certificación de antecedentes judiciales	X Fol. 330	
8	Certificado Medidas Correctivas	X Fol. 329	
9	Certificación notificación electrónica	X Fol. 328	
10	Certificación tratamiento de datos		X Fol. 327
11	Compromiso anticorrupción	X Fol. 326	
12	Certificación Bancaria	X Fol. 325	
13	Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X Fol. 324	
14	Garantía de seriedad de la oferta	X Fol. 323 Póliza N. 380- 47994000125459	
15	Certificación ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	X Fol. 322	

PROPUESTA No. 4 COMPAÑÍA DE ALIMENTOS SHALOM S.A.S
NIT 900.664.206-4

ÍTEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Carta de presentación de la oferta (Ver Formulario No 1)	X Fol. 4-5	
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	X Fol. 6 -11	
3	Certificación de aportes a la Seguridad Social Integral		X Fol. 12-13
4	Copia del Registro Único Tributario – RUT		X Fol. 19
5	Certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X Fol. 15-16	
6	Boletín de responsabilidades fiscales de la Contraloría General de la Nación del Representante Legal	X Fol. 17-18	
7	Certificación de antecedentes judiciales	X Fol. 19	
8	Certificado Medidas Correctivas	X Fol. 20	
9	Certificación notificación electrónica	X Fol. 21	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

10	Certificación tratamiento de datos	X Fol. 22	
11	Compromiso anticorrupción		X Fol. 23-24
12	Certificación Bancaria	X Fol. 24	
13	Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.	X Fol. 25	
14	Garantía de seriedad de la oferta	X Fol. 26 -27 Póliza N. 21-44- 101378448	
15	Certificación ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	X Fol. 28	

Concepto:

NOMBRE EMPRESA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
MARTÍN OLMOS SIERRA	X		N/A
EDILBERTO DAZA GUERRRERO		X	El RUT supera 30 días desde su fecha de expedición y/o generación. *En el contenido del certificado de tratamiento de datos hacen referencia a otro número de proceso..
GRAN FRUVER EL HUERTO BOYACENSE		X	*En el contenido del certificado de tratamiento de datos hacen referencia a otro número de proceso.
COMPAÑÍA DE ALIMENTOS SHALOM S.A.S		X	*El certificado de aportes a seguridad social debe venir acompañado del certificado de antecedentes profesionales vigente de la revisora fiscal. *El RUT supera 30 días desde su fecha de expedición y/o generación. *En el contenido del compromiso anticorrupción hacen referencia a dos números de procesos.

De acuerdo con lo anteriormente señalado, la empresa MARTÍN OLMOS SIERRA S.A.S NIT 19327901-5 **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes solicitados en el documento las condiciones de participación para el SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC- 038 - 2022

VERIFICACION ECONÓMICA

El evaluador económico-financiero José Fernando Osorio Duarte, realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía PN CESAP SA MC 038 2022 presenta el informe de la verificación financiera y económica así:

OFERENTES: 04

- **GRAN FRUVER EL HUERTO BOYACENSE**
- **SHALOM SAS**
- **DISTRIBUIDORA EDIL**
- **MARTIN OLMOS**

INDICADORES

Por indicadores financieros los dos oferentes son habilitados pues cumplen con las condiciones de participación.

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

OFERENTE	Índice de Liquidez (L)	Índice o Nivel de Endeudamiento (NE)	Razón de cobertura de intereses (RCI)	Rentabilidad del Patrimonio (RP)	Rentabilidad del Activo (RA)	Habilitado
	Mayor o Igual a 1.2	Menor o Igual al 60%	Mayor o Igual a 1.0	Mayor o Igual a 0.09	Mayor o Igual a 0.05	
1. GRAN FRUVER EL HUERTO BOYACENSE	0.06	7%	INDETERMINADO	0.29	0.27	HABILITADO
2. SHALOM SAS	5.84	36%	80.31	0.37	0.23	HABILITADO
3. DISTRIBUIDORA EDIL	3.75	42%	6.34	0.21	0.12	HABILITADO
4. MARTIN OLMOS	5.35	19%	446.40	0.15	0.12	HABILITADO

INDICADORES

CONCEPTO: Por indicadores financieros los dos oferentes son habilitados pues cumplen con las condiciones de participación.

VERIFICACION TÉCNICA

Mediante radicado GS-2022- 00586,008587,008588,008613 ADMON-SOPOR– 29.25 el Evaluador Técnico Diana Carolina Pineda Perez realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía PN CESAP SA MC 038 2022 presenta el informe de la verificación técnica así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social GRAN FRUVER EL HUERTO BOYACENSE con Nit. 1053908140-6 que tiene por objeto **“SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS”** así:

REQUISITOS GENERALES

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ÍTEM	PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ACELGA	LIBRA	X	
2	AGRAZ	LIBRA	X	
3	ACHIOTE	LIBRA	X	
4	AGUACATE	LIBRA	X	
5	AHUYAMA	LIBRA	X	
6	AHUYAMA CANDELARIA	LIBRA	X	
7	AJÍ AMARILLO — ROJO	LIBRA	X	
8	AJÍ PAJARITO	LIBRA	X	
9	AJO IMPORTADO	LIBRA	X	
10	AJO NACIONAL	LIBRA	X	
11	ALBAHACA	LIBRA	X	
12	ALFALFA	LIBRA	X	
13	APIO	LIBRA	X	
14	ARÁNDANOS	LIBRA	X	
15	ARRACACHA	LIBRA	X	
16	ARVEJA DESGRANADA	LIBRA	X	
17	ARVEJA VERDE EN VAINA	LIBRA	X	
18	BALUES	LIBRA	X	
19	BANANO BOCADILLO	LIBRA	X	
20	BANANO CRIOLLO	LIBRA	X	
21	BANANO URABÁ	LIBRA	X	
22	BERENJENA	LIBRA	X	
23	BOROJO	LIBRA	X	
24	BREVAS	LIBRA	X	
25	BRÓCOLI	LIBRA	X	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

26	BROTES DE ALFALFA	LIBRA	X	
27	CALABACIN	LIBRA	X	
28	CALABAZA	LIBRA	X	
29	CARAMBOLO	LIBRA	X	
30	CARBÓN	BULTO	X	
31	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	LIBRA	X	
32	CEBOLLA CABEZONA ROJA	LIBRA	X	
33	CEBOLLA LARGA	LIBRA	X	
34	CEBOLLA OCANERA	LIBRA	X	
35	CEBOLLA PUERRO	LIBRA	X	
36	CEBOLLÍN/CEBOLLETA	LIBRA	X	
37	CEREZAS	LIBRA	X	
38	CHIRIMOYA	LIBRA	X	
39	CHONTADURO	LIBRA	X	
40	HONGO SHIITAKE	LIBRA	X	
41	CHUGUAS	LIBRA	X	
42	CILANTRO	LIBRA	X	
43	CILANTRON	LIBRA	X	
44	CILANTRO CIMARRÓN	LIBRA	X	
45	CIRUELA IMPORTADA	LIBRA	X	
46	CIRUELA NACIONAL	LIBRA	X	
47	COCO	LIBRA	X	
48	COLIFLOR	LIBRA	X	
49	CUAJADA	LIBRA	X	
50	CUBIOS	LIBRA	X	
51	CURUBA	LIBRA	X	
52	DURAZNO IMPORTADO	LIBRA	X	
53	DURAZNO NACIONAL	LIBRA	X	
54	ENELDO EN FLOR	LIBRA	X	
55	ENELDO EN RAMA	LIBRA	X	
56	ESPINACAS	LIBRA	X	
57	EUCALIPTO	LIBRA	X	
58	ESPÁRRAGOS FRESCOS	LIBRA	X	
59	ESTRAGÓN	LIBRA	X	
60	FEIJOA	LIBRA	X	
61	FRAMBUESA	LIBRA	X	
62	FRESA	LIBRA	X	
63	FRESONES	LIBRA	X	
64	FRIJOL DESGRANADO	LIBRA	X	
65	FRIJOL VERDE EN VAINA	LIBRA	X	
66	FLOR JAMAICA	LIBRA	X	
67	FLORES COMESTIBLES	100 GRS	X	
68	GERMINADOS	100 GRS	X	
69	GRANADILLA	LIBRA	X	
70	GUANÁBANA	LIBRA	X	
71	GUASCAS	LIBRA	X	
72	GUATILA	LIBRA	X	
73	GUAYABA	LIBRA	X	
74	GUAYABA PERA	LIBRA	X	
75	GUISANTES	LIBRA	X	
76	GULUPA	LIBRA	X	
77	HABA DESGRANADA	LIBRA	X	
78	HABA VERDE ENVAINA	LIBRA	X	
79	HABICHUELA	LIBRA	X	
80	HABICHUELINA	LIBRA	X	
81	HIERBABUENA	LIBRA	X	
82	HIERBAS AROMÁTICAS	LIBRA	X	
83	HIGOS	LIBRA	X	
84	HINOJO CEPA	LIBRA	X	
85	HINOJO RAMA	LIBRA	X	
86	HOJA DE BIJAO	LIBRA	X	
87	HOJA DE MENTA	LIBRA	X	
88	HOJA DE NARANJA	LIBRA	X	
89	HOJA DE PLÁTANO	LIBRA	X	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

90	HOJAS DE PARRA	LIBRA	X	
91	HOJAS DE MOSTAZA	LIBRA	X	
92	HOJAS DE ZANAHORIA	LIBRA	X	
93	HONGO CHAMPIÑÓN	LIBRA	X	
94	HONGO PORTOBELLO	LIBRA	X	
95	HONGO ORELLANA	LIBRA	X	
96	JENGIBRE	LIBRA	X	
97	KIWI	LIBRA	X	
98	LAUREL	LIBRA	X	
99	LECHUGA BATAVIA	LIBRA	X	
100	LECHUGA COLCHINA	LIBRA	X	
101	LECHUGA CRESPA MORADA	LIBRA	X	
102	LECHUGA CRESPA VERDE	LIBRA	X	
103	LECHUGA ENDIBIAS	LIBRA	X	
104	LECHUGA ESCAROLA	LIBRA	X	
105	LECHUGA LISA	LIBRA	X	
106	LECHUGA RADICCHIO	LIBRA	X	
107	LECHUGA RIZADA	LIBRA	X	
108	LECHUGA ROMANA	LIBRA	X	
109	LECHUGA RUGULA	LIBRA	X	
110	LIMÓN TAHITÍ	LIBRA	X	
111	LIMÓN MANDARINA	LIBRA	X	
112	LIMONARIA	LIBRA	X	
113	LULO	LIBRA	X	
114	MAMEY	LIBRA	X	
115	MAMONCILLO	LIBRA	X	
116	MANDARINA	LIBRA	X	
117	MANGO AZÚCAR	LIBRA	X	
118	MANGO COMÚN	LIBRA	X	
119	MANGO REINA	LIBRA	X	
120	MANGO TOMY	LIBRA	X	
121	MANGOSTINO	LIBRA	X	
122	MANZANA NACIONAL	LIBRA	X	
123	MANZANA ROJA IMPORTADA	LIBRA	X	
124	MANZANA VERDE IMPORTADA	LIBRA	X	
125	MANZANILLA	LIBRA	X	
126	MARACUYÁ	LIBRA	X	
127	MAZORCA DESGRANADA	LIBRA	X	
128	MAZORCA EN TUSA	LIBRA	X	
129	MEJORANA	LIBRA	X	
130	MELÓN	LIBRA	X	
131	MORA	LIBRA	X	
132	MUTE (SECO)	LIBRA	X	
133	NARANJA COMÚN	LIBRA	X	
134	NARANJA TANGELO	LIBRA	X	
135	NARANJA TORONJA/GREY	LIBRA	X	
136	NARANJA VALENCIANA	LIBRA	X	
137	NÍSPERO	LIBRA	X	
138	ÑAME	LIBRA	X	
139	ORÉGANO	LIBRA	X	
140	PAPA CRIOLLA	LIBRA	X	
141	PAPA CRIOLLA RICHÍ	LIBRA	X	
142	PAPA PASTUSA PRIMERA	LIBRA	X	
143	PAPA R-12 PRIMERA	LIBRA	X	
144	PAPA SABANERA CERO	LIBRA	X	
145	PAPA SABANERA PRIMERA	LIBRA	X	
146	PAPA SABANERA RICHE	LIBRA	X	
147	PAPAYA HAWAIANA	LIBRA	X	
148	PAPAYA MARADON	LIBRA	X	
149	PEPINO COHOMBRO	LIBRA	X	
150	PEPINO COMÚN	LIBRA	X	
151	PERA IMPORTADA	LIBRA	X	
152	PERA NACIONAL	LIBRA	X	
153	PEREJIL CRESPO	LIBRA	X	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA -
ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO
OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA
NACIONAL.

154	PEREJIL LISO	LIBRA	X	
155	PIMENTÓN AMARILLO	LIBRA	X	
156	PIMENTÓN ROJO	LIBRA	X	
157	PIMENTÓN VERDE	LIBRA	X	
158	PIÑA GOLDEN	LIBRA	X	
159	PIÑA PEROLERA	LIBRA	X	
160	PITAYA	LIBRA	X	
161	PLÁTANO COLICERO	LIBRA	X	
162	PLÁTANO MADURO	LIBRA	X	
163	PLÁTANO VERDE	LIBRA	X	
164	RÁBANO BLANCO	LIBRA	X	
165	RÁBANO ROJO	LIBRA	X	
166	RAMBUTÁN	LIBRA	X	
167	RAÍCES CHINAS	LIBRA	X	
168	REMOLACHA	LIBRA	X	
169	REPOLLITAS	LIBRA	X	
170	REPOLLO BLANCO	LIBRA	X	
171	REPOLLO MORADO	LIBRA	X	
172	ROMERO	LIBRA	X	
173	SALVIA	LIBRA	X	
174	SANDÍA	LIBRA	X	
175	TALLOS	LIBRA	X	
176	TAMARINDO EN PULPA	LIBRA	X	
177	TAMARINDO PEPA	LIBRA	X	
178	TOMATE CHERRY	LIBRA	X	
179	TOMATE CHERON	LIBRA	X	
180	TOMATE CHONTO	LIBRA	X	
181	TOMATE DE ÁRBOL	LIBRA	X	
182	TOMATE LARGA VIDA	LIBRA	X	
183	TOMATE MILANO	LIBRA	X	
184	TOMILLO	LIBRA	X	
185	TORONJIL	LIBRA	X	
186	UCHUVA CON CASCARA	LIBRA	X	
187	UCHUVA DESGRANADA	LIBRA	X	
188	UVA BLANCA/VERDE	LIBRA	X	
189	UVA CHILENA	LIBRA	X	
190	UVA ISABELA	LIBRA	X	
191	UVA NEGRA	LIBRA	X	
192	UVA ROJA	LIBRA	X	
193	VALERIANA	LIBRA	X	
194	WASABI RAÍZ	LIBRA	X	
195	YUCA ARMENIA	LIBRA	X	
196	ZANAHORIA	LIBRA	X	
197	ZANAHORIA BABY	LIBRA	X	
198	ZAPOTE	LIBRA	X	
199	ZUQUINI AMARILLO	LIBRA	X	
200	ZUQUINI VERDE	LIBRA	X	
201	AREPA BOYACENSE	UNIDAD 100 GRS	X	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PERFIL DEL OFERENTE: El oferente deberá allegar certificación escrita suscrita por el representante legal bajo gravedad de juramento donde certifique ser fabricante y/o comerciante de los productos ofertados. Esto será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico a las instalaciones indicadas por el oferente.	Si cumple Folio 284	
2	EXPERIENCIA: Se requiere que el proponente acredite experiencia específica en máximo tres (3) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cincuenta por setenta (70%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes desarrollados en Colombia, cuyo objeto y/o actividades específicas se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación, la(s) cual(es) deberá(n) contener:	Si cumple Folio 283	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	Nombre o razón social del contratante. Nombre o razón social del contratista. Objeto del contrato. Número del contrato. Valor total del contrato en pesos. (La sumatoria de las certificaciones debe ser igual o superior al valor 100% del presupuesto asignado al presente proceso) Plazo de ejecución. Fecha de inicio de contrato. Fecha de terminación de contrato. Cumplimiento del contrato.		
3	CAPACIDAD DE SUMINISTRO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde certifique que cuenta con una capacidad igual o superior a 100 unidades de producto por cada ítem, listos para enviar. El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social de Agentes y Patrulleros.	Si cumple Folio 279	
4	COMPROMISO CON EL PROCESO: El oferente mediante certificación escrita suscrita por el representante legal se deberá comprometer a estar al pendiente de todos los aspectos del proceso como plazos y fechas estipuladas entre otros.	Si cumple Folio 278	
5	COMPROMISO DE APOYO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde se comprometa a que, en el evento de ser requerido, apoyará los diferentes eventos del Centro Social de Agentes y Patrulleros que se relacionen con el objeto del contrato durante el tiempo de vigencia del presente contrato. Esta certificación tendrá vigencia durante la ejecución del contrato.	Si cumple Folio 277	
6	EL OFERENTE: se compromete a liberar el saldo no ejecutado durante la presente vigencia en caso de no ejecutarse el presupuesto oficial estimado.	Si cumple Folio 276	
7	CAMBIOS: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante el tiempo de ejecución del contrato, realizara los cambios de los productos que no sean recibidos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros a través del supervisor del contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas de calidad, salubridad, empaque y otros, sin que esto implique un valor adicional. El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante la ejecución del contrato realizará los cambios de productos que al someterse a proceso no cumplan con las condiciones requeridas o presenten daños ocasionados por factores diferentes a la manipulación inadecuada.	Si cumple Folio 275	
8	CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA: El oferente deberá certificar bajo gravedad de juramento suscrito por el representante legal que tiene la capacidad de respuesta para los requerimientos de los productos que solicite el Centro Social de Agentes y Patrulleros. Debe contar con suficiente personal e inventarios para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de Agentes y Patrulleros, dentro de un tiempo de respuesta máximo de seis (6) horas después de realizado el pedido.	Si cumple Folio 274	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS PARA FRUTAS Y VERDURAS				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	INSTALACIONES: Comercializadores y/o distribuidores: El oferente deberá presentar acta de inspección sanitaria expedida por el ente territorial correspondiente vigente con concepto favorable o favorable con requerimiento, donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor del establecimiento dedicado a la comercialización y/o expendio del producto solicitado en el objeto del contrato. Esta certificación no debe superar los (12) meses de expedición. Los datos consignados en el respectivo CONCEPTO deberán concordar con la información reportada en el certificado de existencia y representación legal y/o matrícula mercantil según aplique. Dado el caso que el oferente a la fecha de presentación de la propuesta y durante el periodo de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional a causa del COVID19, le haya expirado el CERTIFICADO DE INSPECCIÓN SANITARIA, podrá ser avalada siempre y cuando su fecha de expedición este dentro de los meses de vigencia de la emergencia amparado en el Decreto 491 del 20 de marzo del 2020. El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.	Acta de inspección sanitaria	Con la propuesta	Si cumple Folio 220,302-307	
2	TRANSPORTE: 2.1 El oferente deberá presentar acta de inspección sanitaria para vehículos transportadores de alimentos con concepto favorable sobre las condiciones higiénicas sanitarios de los vehículos que usaran dentro de la ejecución del contrato expedida por la entidad territorial de la salud correspondiente Vigente. 2.2 El oferente debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que cumplirá con lo dispuesto con la Resolución 2674 de 2013, Capítulo VII, Artículo 29 "Transporte de alimentos. 2.3 Certificación suscrita por el representante legal donde relacione mínimo un (1) vehículo de su propiedad con el cual realizará el transporte adecuado de los productos objeto del contrato y que estos solo son usados para el transporte de alimentos con el fin de evitar riesgos de contaminación. 2.4 Certificación sobre: Los costos de transportes y demás gastos ocasionados con la entrega de los elementos objeto del contrato, serán asumidos por el oferente y no tendrán costo adicional al valor establecido en la propuesta. 2.5 Certificación escrita donde el oferente se acoge a entregar los despachos dentro del territorio urbano en las unidades y horarios establecidos en el caso que así se requiera.	Acta de inspección sanitaria y Certificaciones escritas	Con la propuesta	Si cumple Folio 262-273	

3	PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO: El oferente debe presentar con la propuesta: Programa de limpieza y desinfección de instalaciones. Programa de manejo de residuos sólidos. Programa de manejo de residuos líquidos. Programa de control de plagas (incluyendo certificado de la última fumigación, con un tiempo no mayor a tres meses, y certificación para operar como empresa de fumigación expedida por el ente territorial correspondiente). Abastecimiento de agua potable (certificado de lavado de tanques de agua potable expedida por el ente territorial correspondiente) En caso de que el oferente tenga debidamente aprobado y vigilado por (INVIMA) o el ente territorial correspondiente el programa integral de manejo de plagas y lleven a cabo el control por sus propios medios, pueden acreditar mediante la certificación del oferente y el aporte de los correspondientes registros. El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.	Plan de saneamiento básico y Certificaciones escritas	Con la propuesta	Si cumple Folio 237-262	
4	EMBALAJE: El oferente mediante certificación escrita se deberá comprometer a realizar el embalaje en canastillas limpias cada una identificada con rotulo del producto que contiene fecha de ingreso y fecha de caducidad.	Certificaciones escritas	Con la propuesta y verificación en cada entrega	Si cumple Folio 236	
5	FICHAS TÉCNICAS Y REGISTRO SANITARIO: Presentar la ficha técnica de los de los productos solicitados en el presente contrato incluyendo tiempo de vida útil y condiciones de almacenamiento para su conservación.	Fichas técnicas	Con la propuesta	Si cumple Folio 91-190	
6	El oferente mediante certificación escrita se deberá comprometer a realizar los cambios de los productos que no sean recibidos por no cumplir con las características mínimas exigidas y calidad	Certificación escrita	Con la propuesta	Si cumple Folio 275	
7	PERSONAL: El oferente deberá certificar que cuenta con un mínimo de 4 empleados de los cuales al menos 1 deberá ser tecnólogos o profesionales en Ingeniería de alimentos o afines, idóneos y que la totalidad del personal que entra en contacto con el producto cuenta con certificaciones en manipulación de alimentos vigentes. El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social y cada que se reciban los productos. El oferente se compromete a suministrar los EPP a cada uno de sus empleados y será el garante de que los mismos los usen de manera adecuada y permanente. El personal encargado de entregar los pedidos debe portar su dotación completa y limpia, además de	Certificado de capacitación en manipulación de alimentos de cada persona relacionada. Diplomas y actas del personal que cuente con estudios técnico, tecnólogo y profesional.	Con la propuesta	Si cumple Folio 221-235	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	usar los elementos de protección, como tapabocas, cofias, etc. de manera adecuada				
8	El oferente debe contar con una adecuada infraestructura física, sistemas de almacenamiento, conservación y transporte de los productos, bajo estándares de calidad e higiénico sanitarias que garantizar el suministro periódico de los productos, en caso de escasez, huelgas y demás inconvenientes de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 2674 del 2013.	Certificación escrita	Con la propuesta	Si cumple Folio 220	
9	El oferente deberá certificar que las materias primas serán entregadas al Centro Social de Agentes en el grado de madurez y tamaño que se indique en cada pedido realizado, garantizando que se ajusta a las necesidades del establecimiento.	Certificación escrita	Con la propuesta	Si cumple Folio 219	

Concepto: La empresa GRAN FRUVER EL HUERTO BOYACENSE **CUMPLE** con las condiciones técnicas para el presente proceso.

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social COMPAÑÍA DE ALIMENTOS SHALOM con Nit. 900.664.206-4 que tiene por objeto “SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS “así:

REQUISITOS GENERALES

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ÍTEM	PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ACELGA	LIBRA	X	
2	AGRAZ	LIBRA	X	
3	ACHIOTE	LIBRA	X	
4	AGUACATE	LIBRA	X	
5	AHUYAMA	LIBRA	X	
6	AHUYAMA CANDELARIA	LIBRA	X	
7	AJÍ AMARILLO — ROJO	LIBRA	X	
8	AJÍ PAJARITO	LIBRA	X	
9	AJO IMPORTADO	LIBRA	X	
10	AJO NACIONAL	LIBRA	X	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

11	ALBAHACA	LIBRA	X	
12	ALFALFA	LIBRA	X	
13	APIO	LIBRA	X	
14	ARÁNDANOS	LIBRA	X	
15	ARRACACHA	LIBRA	X	
16	ARVEJA DESGRANADA	LIBRA	X	
17	ARVEJA VERDE EN VAINA	LIBRA	X	
18	BALUES	LIBRA	X	
19	BANANO BOCADILLO	LIBRA	X	
20	BANANO CRIOLLO	LIBRA	X	
21	BANANO URABÁ	LIBRA	X	
22	BERENJENA	LIBRA	X	
23	BOROJO	LIBRA	X	
24	BREVAS	LIBRA	X	
25	BRÓCOLI	LIBRA	X	
26	BROTOS DE ALFALFA	LIBRA	X	
27	CALABACÍN	LIBRA	X	
28	CALABAZA	LIBRA	X	
29	CARAMBOLO	LIBRA	X	
30	CARBÓN	BULTO	X	
31	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	LIBRA	X	
32	CEBOLLA CABEZONA ROJA	LIBRA	X	
33	CEBOLLA LARGA	LIBRA	X	
34	CEBOLLA OCANERA	LIBRA	X	
35	CEBOLLA PUERRO	LIBRA	X	
36	CEBOLLÍN/CEBOLLETA	LIBRA	X	
37	CEREZAS	LIBRA	X	
38	CHIRIMOYA	LIBRA	X	
39	CHONTADURO	LIBRA	X	
40	HONGO SHIITAKE	LIBRA	X	
41	CHUGUAS	LIBRA	X	
42	CILANTRO	LIBRA	X	
43	CILANTRON	LIBRA	X	
44	CILANTRO CIMARRÓN	LIBRA	X	
45	CIRUELA IMPORTADA	LIBRA	X	
46	CIRUELA NACIONAL	LIBRA	X	
47	COCO	LIBRA	X	
48	COLIFLOR	LIBRA	X	
49	CUAJADA	LIBRA	X	
50	CUBIOS	LIBRA	X	
51	CURUBA	LIBRA	X	
52	DURAZNO IMPORTADO	LIBRA	X	
53	DURAZNO NACIONAL	LIBRA	X	
54	ENELDO EN FLOR	LIBRA	X	
55	ENELDO EN RAMA	LIBRA	X	
56	ESPINACAS	LIBRA	X	
57	EUCALIPTO	LIBRA	X	
58	ESPÁRRAGOS FRESCOS	LIBRA	X	
59	ESTRAGÓN	LIBRA	X	
60	FEIJOA	LIBRA	X	
61	FRAMBUESA	LIBRA	X	
62	FRESA	LIBRA	X	
63	FRESONES	LIBRA	X	
64	FRIJOL DESGRANADO	LIBRA	X	
65	FRIJOL VERDE EN VAINA	LIBRA	X	
66	FLOR JAMAICA	LIBRA	X	
67	FLORES COMESTIBLES	100 GRS	X	
68	GERMINADOS	100 GRS	X	
69	GRANADILLA	LIBRA	X	
70	GUANÁBANA	LIBRA	X	
71	GUASCAS	LIBRA	X	
72	GUATILA	LIBRA	X	
73	GUAYABA	LIBRA	X	
74	GUAYABA PERA	LIBRA	X	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

75	GUISANTES	LIBRA	X	
76	GULUPA	LIBRA	X	
77	HABA DESGRANADA	LIBRA	X	
78	HABA VERDE ENVAINA	LIBRA	X	
79	HABICHUELA	LIBRA	X	
80	HABICHUELINA	LIBRA	X	
81	HIERBABUENA	LIBRA	X	
82	HIERBAS AROMÁTICAS	LIBRA	X	
83	HIGOS	LIBRA	X	
84	HINOJO CEPA	LIBRA	X	
85	HINOJO RAMA	LIBRA	X	
86	HOJA DE BIJAO	LIBRA	X	
87	HOJA DE MENTA	LIBRA	X	
88	HOJA DE NARANJA	LIBRA	X	
89	HOJA DE PLÁTANO	LIBRA	X	
90	HOJAS DE PARRA	LIBRA	X	
91	HOJAS DE MOSTAZA	LIBRA	X	
92	HOJAS DE ZANAHORIA	LIBRA	X	
93	HONGO CHAMPIÑÓN	LIBRA	X	
94	HONGO PORTOBELLO	LIBRA	X	
95	HONGO ORELLANA	LIBRA	X	
96	JENGIBRE	LIBRA	X	
97	KIWI	LIBRA	X	
98	LAUREL	LIBRA	X	
99	LECHUGA BATAVIA	LIBRA	X	
100	LECHUGA COLCHINA	LIBRA	X	
101	LECHUGA CRESPA MORADA	LIBRA	X	
102	LECHUGA CRESPA VERDE	LIBRA	X	
103	LECHUGA ENDIBIAS	LIBRA	X	
104	LECHUGA ESCAROLA	LIBRA	X	
105	LECHUGA LISA	LIBRA	X	
106	LECHUGA RADICCHIO	LIBRA	X	
107	LECHUGA RIZADA	LIBRA	X	
108	LECHUGA ROMANA	LIBRA	X	
109	LECHUGA RUGULA	LIBRA	X	
110	LIMÓN TAHITÍ	LIBRA	X	
111	LIMÓN MANDARINA	LIBRA	X	
112	LIMONARIA	LIBRA	X	
113	LULO	LIBRA	X	
114	MAMEY	LIBRA	X	
115	MAMONCILLO	LIBRA	X	
116	MANDARINA	LIBRA	X	
117	MANGO AZÚCAR	LIBRA	X	
118	MANGO COMÚN	LIBRA	X	
119	MANGO REINA	LIBRA	X	
120	MANGO TOMY	LIBRA	X	
121	MANGOSTINO	LIBRA	X	
122	MANZANA NACIONAL	LIBRA	X	
123	MANZANA ROJA IMPORTADA	LIBRA	X	
124	MANZANA VERDE IMPORTADA	LIBRA	X	
125	MANZANILLA	LIBRA	X	
126	MARACUYÁ	LIBRA	X	
127	MAZORCA DESGRANADA	LIBRA	X	
128	MAZORCA EN TUSA	LIBRA	X	
129	MEJORANA	LIBRA	X	
130	MELÓN	LIBRA	X	
131	MORA	LIBRA	X	
132	MUTE (SECO)	LIBRA	X	
133	NARANJA COMÚN	LIBRA	X	
134	NARANJA TANGELO	LIBRA	X	
135	NARANJA TORONJA/GREY	LIBRA	X	
136	NARANJA VALENCIANA	LIBRA	X	
137	NÍSPERO	LIBRA	X	
138	ÑAME	LIBRA	X	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

139	ORÉGANO	LIBRA	X	
140	PAPA CRIOLLA	LIBRA	X	
141	PAPA CRIOLLA RICHÍ	LIBRA	X	
142	PAPA PASTUSA PRIMERA	LIBRA	X	
143	PAPA R-12 PRIMERA	LIBRA	X	
144	PAPA SABANERA CERO	LIBRA	X	
145	PAPA SABANERA PRIMERA	LIBRA	X	
146	PAPA SABANERA RICHE	LIBRA	X	
147	PAPAYA HAWAIANA	LIBRA	X	
148	PAPAYA MARADON	LIBRA	X	
149	PEPINO COHOMBRO	LIBRA	X	
150	PEPINO COMÚN	LIBRA	X	
151	PERA IMPORTADA	LIBRA	X	
152	PERA NACIONAL	LIBRA	X	
153	PEREJIL CRESPO	LIBRA	X	
154	PEREJIL LISO	LIBRA	X	
155	PIMENTÓN AMARILLO	LIBRA	X	
156	PIMENTÓN ROJO	LIBRA	X	
157	PIMENTÓN VERDE	LIBRA	X	
158	PIÑA GOLDEN	LIBRA	X	
159	PIÑA PEROLERA	LIBRA	X	
160	PITAYA	LIBRA	X	
161	PLÁTANO COLICERO	LIBRA	X	
162	PLÁTANO MADURO	LIBRA	X	
163	PLÁTANO VERDE	LIBRA	X	
164	RÁBANO BLANCO	LIBRA	X	
165	RÁBANO ROJO	LIBRA	X	
166	RAMBUTÁN	LIBRA	X	
167	RAÍCES CHINAS	LIBRA	X	
168	REMOLACHA	LIBRA	X	
169	REPOLLITAS	LIBRA	X	
170	REPOLLO BLANCO	LIBRA	X	
171	REPOLLO MORADO	LIBRA	X	
172	ROMERO	LIBRA	X	
173	SALVIA	LIBRA	X	
174	SANDÍA	LIBRA	X	
175	TALLOS	LIBRA	X	
176	TAMARINDO EN PULPA	LIBRA	X	
177	TAMARINDO PEPA	LIBRA	X	
178	TOMATE CHERRY	LIBRA	X	
179	TOMATE CHERON	LIBRA	X	
180	TOMATE CHONTO	LIBRA	X	
181	TOMATE DE ÁRBOL	LIBRA	X	
182	TOMATE LARGA VIDA	LIBRA	X	
183	TOMATE MILANO	LIBRA	X	
184	TOMILLO	LIBRA	X	
185	TORONJIL	LIBRA	X	
186	UCHUVA CON CASCARA	LIBRA	X	
187	UCHUVA DESGRANADA	LIBRA	X	
188	UVA BLANCA/VERDE	LIBRA	X	
189	UVA CHILENA	LIBRA	X	
190	UVA ISABELA	LIBRA	X	
191	UVA NEGRA	LIBRA	X	
192	UVA ROJA	LIBRA	X	
193	VALERIANA	LIBRA	X	
194	WASABI RAÍZ	LIBRA	X	
195	YUCA ARMENIA	LIBRA	X	
196	ZANAHORIA	LIBRA	X	
197	ZANAHORIA BABY	LIBRA	X	
198	ZAPOTE	LIBRA	X	
199	ZUQUINI AMARILLO	LIBRA	X	
200	ZUQUINI VERDE	LIBRA	X	
201	AREPA BOYACENSE	UNIDAD 100 GRS	X	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PERFIL DEL OFERENTE: El oferente deberá allegar certificación escrita suscrita por el representante legal bajo gravedad de juramento donde certifique ser fabricante y/o comerciante de los productos ofertados. Esto será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico a las instalaciones indicadas por el oferente.	Si cumple Folio 111	
2	EXPERIENCIA: Se requiere que el proponente acredite experiencia específica en máximo tres (3) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cincuenta por setenta (70%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes desarrollados en Colombia, cuyo objeto y/o actividades específicas se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación, la(s) cual(es) deberá(n) contener: Nombre o razón social del contratante. Nombre o razón social del contratista. Objeto del contrato. Número del contrato. Valor total del contrato en pesos. (La sumatoria de las certificaciones debe ser igual o superior al valor 100% del presupuesto asignado al presente proceso) Plazo de ejecución. Fecha de inicio de contrato. Fecha de terminación de contrato. Cumplimiento del contrato.	Si cumple Folio 112	
3	CAPACIDAD DE SUMINISTRO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde certifique que cuenta con una capacidad igual o superior a 100 unidades de producto por cada ítem, listos para enviar. El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social de Agentes y Patrulleros.	Si cumple Folio 113	
4	COMPROMISO CON EL PROCESO: El oferente mediante certificación escrita suscrita por el representante legal se deberá comprometer a estar al pendiente de todos los aspectos del proceso como plazos y fechas estipuladas entre otros.	Si cumple Folio 114	
5	COMPROMISO DE APOYO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde se comprometa a que, en el evento de ser requerido, apoyará los diferentes eventos del Centro Social de Agentes y Patrulleros que se relacionen con el objeto del contrato durante el tiempo de vigencia del presente contrato. Esta certificación tendrá vigencia durante la ejecución del contrato.	Si cumple Folio 115	
6	EL OFERENTE: se compromete a liberar el saldo no ejecutado durante la presente vigencia en caso de no ejecutarse el presupuesto oficial estimado.	Si cumple Folio 116	
7	CAMBIOS: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante el tiempo de ejecución del contrato, realizara los cambios de los productos que no sean recibidos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros a través del supervisor del contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas de calidad, salubridad, empaque y otros, sin que esto implique un valor adicional. El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante la ejecución del contrato realizará los cambios de productos que al someterse a proceso no cumplan con las condiciones requeridas o presenten daños ocasionados por factores diferentes a la manipulación inadecuada.	Si cumple Folio 117	
8	CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA: El oferente deberá certificar bajo gravedad de juramento suscrito por el representante legal que tiene la capacidad de respuesta para los requerimientos de los productos que solicite el Centro Social de Agentes y Patrulleros. Debe contar con suficiente personal e inventarios para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de Agentes y Patrulleros, dentro de un tiempo de respuesta máximo de seis (6) horas después de realizado el pedido.	Si cumple Folio 119	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA -
ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO
OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA
NACIONAL.

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS PARA FRUTAS Y VERDURAS				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	INSTALACIONES: Comercializadores y/o distribuidores: El oferente deberá presentar acta de inspección sanitaria expedida por el ente territorial correspondiente vigente con concepto favorable o favorable con requerimiento, donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor del establecimiento dedicado a la comercialización y/o expendio del producto solicitado en el objeto del contrato. Esta certificación no debe superar los (12) meses de expedición. Los datos consignados en el respectivo CONCEPTO deberán concordar con la información reportada en el certificado de existencia y representación legal y/o matrícula mercantil según aplique. Dado el caso que el oferente a la fecha de presentación de la propuesta y durante el periodo de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional a causa del COVID19, le haya expirado el CERTIFICADO DE INSPECCIÓN SANITARIA, podrá ser avalada siempre y cuando su fecha de expedición este dentro de los meses de vigencia de la emergencia amparado en el Decreto 491 del 20 de marzo del 2020. El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.	Acta de inspección sanitaria	Con la propuesta	Si cumple Folio 121-127	
2	TRANSPORTE: 2.1 El oferente deberá presentar acta de inspección sanitaria para vehículos transportadores de alimentos con concepto favorable sobre las condiciones higiénicas sanitarios de los vehículos que usaran dentro de la ejecución del contrato expedida por la entidad territorial de la salud correspondiente Vigente. 2.2 El oferente debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que cumplirá con lo dispuesto con la Resolución 2674 de 2013, Capítulo VII, Artículo 29 "Transporte de alimentos. 2.3 Certificación suscrita por el representante legal donde relacione mínimo un (1) vehículo de su propiedad con el cual realizará el transporte adecuado de los productos objeto del contrato y que estos solo son usados para el transporte de alimentos con el fin de evitar riesgos de contaminación. 2.4 Certificación sobre: Los costos de transportes y demás gastos ocasionados con la entrega de los elementos objeto del contrato, serán asumidos por el oferente y no tendrán costo adicional al valor establecido en la propuesta. 2.5 Certificación escrita donde el oferente se acoge a entregar los despachos dentro del territorio urbano en las unidades y horarios establecidos en el caso que así se requiera.	Acta de inspección sanitaria y Certificaciones escritas	Con la propuesta	Si cumple Folio 127-133	

3	PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO: El oferente debe presentar con la propuesta: Programa de limpieza y desinfección de instalaciones. Programa de manejo de residuos sólidos. Programa de manejo de residuos líquidos. Programa de control de plagas (incluyendo certificado de la última fumigación, con un tiempo no mayor a tres meses, y certificación para operar como empresa de fumigación expedida por el ente territorial correspondiente). Abastecimiento de agua potable (certificado de lavado de tanques de agua potable expedida por el ente territorial correspondiente) En caso de que el oferente tenga debidamente aprobado y vigilado por (INVIMA) o el ente territorial correspondiente el programa integral de manejo de plagas y lleven a cabo el control por sus propios medios, pueden acreditar mediante la certificación del oferente y el aporte de los correspondientes registros. El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.	Plan de saneamiento básico y Certificaciones escritas	Con la propuesta	Si cumple	
4	EMBALAJE: El oferente mediante certificación escrita se deberá comprometer a realizar el embalaje en canastillas limpias cada una identificada con rotulo del producto que contiene fecha de ingreso y fecha de caducidad.	Certificaciones escritas	Con la propuesta y verificación en cada entrega	Si cumple Folio 136	
5	FICHAS TÉCNICAS Y REGISTRO SANITARIO: Presentar la ficha técnica de los de los productos solicitados en el presente contrato incluyendo tiempo de vida útil y condiciones de almacenamiento para su conservación.	Fichas técnicas	Con la propuesta	Si cumple 137-203	
6	El oferente mediante certificación escrita se deberá comprometer a realizar los cambios de los productos que no sean recibidos por no cumplir con las características mínimas exigidas y calidad	Certificación escrita	Con la propuesta	Si cumple Folio 117	
7	PERSONAL: El oferente deberá certificar que cuenta con un mínimo de 4 empleados de los cuales al menos 1 deberá ser tecnólogos o profesionales en Ingeniería de alimentos o afines, idóneos y que la totalidad del personal que entra en contacto con el producto cuenta con certificaciones en manipulación de alimentos vigentes. El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social y cada que se reciban los productos. El oferente se compromete a suministrar los EPP a cada uno de sus empleados y será el garante de que los mismos los usen de manera adecuada y permanente.	Certificado de capacitación en manipulación de alimentos de cada persona relacionada. Diplomas y actas del personal que cuente con estudios técnico, tecnólogo y profesional.	Con la propuesta	Si cumple Folio 205-221	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	El personal encargado de entregar los pedidos debe portar su dotación completa y limpia, además de usar los elementos de protección, como tapabocas, cofias, etc. de manera adecuada				
8	El oferente debe contar con una adecuada infraestructura física, sistemas de almacenamiento, conservación y transporte de los productos, bajo estándares de calidad e higiénico sanitarios que garanticen el suministro periódico de los productos, en caso de escasez, huelgas y demás inconvenientes de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 2674 del 2013.	Certificación escrita	Con la propuesta	Si cumple Folio 223	
9	El oferente deberá certificar que las materias primas serán entregadas al Centro Social de Agentes en el grado de madurez y tamaño que se indique en cada pedido realizado, garantizando que se ajusta a las necesidades del establecimiento.	Certificación escrita	Con la propuesta	Si cumple Folio 224	

CONCEPTO: La empresa COMPAÑÍA DE ALIMENTOS SHALOM **CUMPLE** con las condiciones técnicas para el presente proceso.

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social MARTIN OLMOS SIERRA con Nit. 19327901-5 que tiene por objeto **“SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS”** así:

REQUISITOS GENERALES

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ÍTEM	PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ACELGA	LIBRA	X	
2	AGRAZ	LIBRA	X	
3	ACHIOTE	LIBRA	X	
4	AGUACATE	LIBRA	X	
5	AHUYAMA	LIBRA	X	
6	AHUYAMA CANDELARIA	LIBRA	X	
7	AJÍ AMARILLO — ROJO	LIBRA	X	
8	AJÍ PAJARITO	LIBRA	X	
9	AJO IMPORTADO	LIBRA	X	
10	AJO NACIONAL	LIBRA	X	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

11	ALBAHACA	LIBRA	X	
12	ALFALFA	LIBRA	X	
13	APIO	LIBRA	X	
14	ARÁNDANOS	LIBRA	X	
15	ARRACACHA	LIBRA	X	
16	ARVEJA DESGRANADA	LIBRA	X	
17	ARVEJA VERDE EN VAINA	LIBRA	X	
18	BALUES	LIBRA	X	
19	BANANO BOCADILLO	LIBRA	X	
20	BANANO CRIOLLO	LIBRA	X	
21	BANANO URABÁ	LIBRA	X	
22	BERENJENA	LIBRA	X	
23	BOROJO	LIBRA	X	
24	BREVAS	LIBRA	X	
25	BRÓCOLI	LIBRA	X	
26	BROTOS DE ALFALFA	LIBRA	X	
27	CALABACÍN	LIBRA	X	
28	CALABAZA	LIBRA	X	
29	CARAMBOLO	LIBRA	X	
30	CARBÓN	BULTO	X	
31	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	LIBRA	X	
32	CEBOLLA CABEZONA ROJA	LIBRA	X	
33	CEBOLLA LARGA	LIBRA	X	
34	CEBOLLA OCANERA	LIBRA	X	
35	CEBOLLA PUERRO	LIBRA	X	
36	CEBOLLÍN/CEBOLLETA	LIBRA	X	
37	CEREZAS	LIBRA	X	
38	CHIRIMOYA	LIBRA	X	
39	CHONTADURO	LIBRA	X	
40	HONGO SHIITAKE	LIBRA	X	
41	CHUGUAS	LIBRA	X	
42	CILANTRO	LIBRA	X	
43	CILANTRON	LIBRA	X	
44	CILANTRO CIMARRÓN	LIBRA	X	
45	CIRUELA IMPORTADA	LIBRA	X	
46	CIRUELA NACIONAL	LIBRA	X	
47	COCO	LIBRA	X	
48	COLIFLOR	LIBRA	X	
49	CUAJADA	LIBRA	X	
50	CUBIOS	LIBRA	X	
51	CURUBA	LIBRA	X	
52	DURAZNO IMPORTADO	LIBRA	X	
53	DURAZNO NACIONAL	LIBRA	X	
54	ENELDO EN FLOR	LIBRA	X	
55	ENELDO EN RAMA	LIBRA	X	
56	ESPINACAS	LIBRA	X	
57	EUCALIPTO	LIBRA	X	
58	ESPÁRRAGOS FRESCOS	LIBRA	X	
59	ESTRAGÓN	LIBRA	X	
60	FEIJOA	LIBRA	X	
61	FRAMBUESA	LIBRA	X	
62	FRESA	LIBRA	X	
63	FRESONES	LIBRA	X	
64	FRIJOL DESGRANADO	LIBRA	X	
65	FRIJOL VERDE EN VAINA	LIBRA	X	
66	FLOR JAMAICA	LIBRA	X	
67	FLORES COMESTIBLES	100 GRS	X	
68	GERMINADOS	100 GRS	X	
69	GRANADILLA	LIBRA	X	
70	GUANÁBANA	LIBRA	X	
71	GUASCAS	LIBRA	X	
72	GUATILA	LIBRA	X	
73	GUAYABA	LIBRA	X	
74	GUAYABA PERA	LIBRA	X	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

75	GUISANTES	LIBRA	X	
76	GULUPA	LIBRA	X	
77	HABA DESGRANADA	LIBRA	X	
78	HABA VERDE ENVAINA	LIBRA	X	
79	HABICHUELA	LIBRA	X	
80	HABICHUELINA	LIBRA	X	
81	HIERBABUENA	LIBRA	X	
82	HIERBAS AROMÁTICAS	LIBRA	X	
83	HIGOS	LIBRA	X	
84	HINOJO CEPA	LIBRA	X	
85	HINOJO RAMA	LIBRA	X	
86	HOJA DE BIJAO	LIBRA	X	
87	HOJA DE MENTA	LIBRA	X	
88	HOJA DE NARANJA	LIBRA	X	
89	HOJA DE PLÁTANO	LIBRA	X	
90	HOJAS DE PARRA	LIBRA	X	
91	HOJAS DE MOSTAZA	LIBRA	X	
92	HOJAS DE ZANAHORIA	LIBRA	X	
93	HONGO CHAMPIÑÓN	LIBRA	X	
94	HONGO PORTOBELLO	LIBRA	X	
95	HONGO ORELLANA	LIBRA	X	
96	JENGIBRE	LIBRA	X	
97	KIWI	LIBRA	X	
98	LAUREL	LIBRA	X	
99	LECHUGA BATAVIA	LIBRA	X	
100	LECHUGA COLCHINA	LIBRA	X	
101	LECHUGA CRESPA MORADA	LIBRA	X	
102	LECHUGA CRESPA VERDE	LIBRA	X	
103	LECHUGA ENDIBIAS	LIBRA	X	
104	LECHUGA ESCAROLA	LIBRA	X	
105	LECHUGA LISA	LIBRA	X	
106	LECHUGA RADICCHIO	LIBRA	X	
107	LECHUGA RIZADA	LIBRA	X	
108	LECHUGA ROMANA	LIBRA	X	
109	LECHUGA RUGULA	LIBRA	X	
110	LIMÓN TAHITÍ	LIBRA	X	
111	LIMÓN MANDARINA	LIBRA	X	
112	LIMONARIA	LIBRA	X	
113	LULO	LIBRA	X	
114	MAMEY	LIBRA	X	
115	MAMONCILLO	LIBRA	X	
116	MANDARINA	LIBRA	X	
117	MANGO AZÚCAR	LIBRA	X	
118	MANGO COMÚN	LIBRA	X	
119	MANGO REINA	LIBRA	X	
120	MANGO TOMY	LIBRA	X	
121	MANGOSTINO	LIBRA	X	
122	MANZANA NACIONAL	LIBRA	X	
123	MANZANA ROJA IMPORTADA	LIBRA	X	
124	MANZANA VERDE IMPORTADA	LIBRA	X	
125	MANZANILLA	LIBRA	X	
126	MARACUYÁ	LIBRA	X	
127	MAZORCA DESGRANADA	LIBRA	X	
128	MAZORCA EN TUSA	LIBRA	X	
129	MEJORANA	LIBRA	X	
130	MELÓN	LIBRA	X	
131	MORA	LIBRA	X	
132	MUTE (SECO)	LIBRA	X	
133	NARANJA COMÚN	LIBRA	X	
134	NARANJA TANGELO	LIBRA	X	
135	NARANJA TORONJA/GREY	LIBRA	X	
136	NARANJA VALENCIANA	LIBRA	X	
137	NÍSPERO	LIBRA	X	
138	ÑAME	LIBRA	X	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

139	ORÉGANO	LIBRA	X	
140	PAPA CRIOLLA	LIBRA	X	
141	PAPA CRIOLLA RICHÍ	LIBRA	X	
142	PAPA PASTUSA PRIMERA	LIBRA	X	
143	PAPA R-12 PRIMERA	LIBRA	X	
144	PAPA SABANERA CERO	LIBRA	X	
145	PAPA SABANERA PRIMERA	LIBRA	X	
146	PAPA SABANERA RICHE	LIBRA	X	
147	PAPAYA HAWAIANA	LIBRA	X	
148	PAPAYA MARADON	LIBRA	X	
149	PEPINO COHOMBRO	LIBRA	X	
150	PEPINO COMÚN	LIBRA	X	
151	PERA IMPORTADA	LIBRA	X	
152	PERA NACIONAL	LIBRA	X	
153	PEREJIL CRESPO	LIBRA	X	
154	PEREJIL LISO	LIBRA	X	
155	PIMENTÓN AMARILLO	LIBRA	X	
156	PIMENTÓN ROJO	LIBRA	X	
157	PIMENTÓN VERDE	LIBRA	X	
158	PIÑA GOLDEN	LIBRA	X	
159	PIÑA PEROLERA	LIBRA	X	
160	PITAYA	LIBRA	X	
161	PLÁTANO COLICERO	LIBRA	X	
162	PLÁTANO MADURO	LIBRA	X	
163	PLÁTANO VERDE	LIBRA	X	
164	RÁBANO BLANCO	LIBRA	X	
165	RÁBANO ROJO	LIBRA	X	
166	RAMBUTÁN	LIBRA	X	
167	RAÍCES CHINAS	LIBRA	X	
168	REMOLACHA	LIBRA	X	
169	REPOLLITAS	LIBRA	X	
170	REPOLLO BLANCO	LIBRA	X	
171	REPOLLO MORADO	LIBRA	X	
172	ROMERO	LIBRA	X	
173	SALVIA	LIBRA	X	
174	SANDÍA	LIBRA	X	
175	TALLOS	LIBRA	X	
176	TAMARINDO EN PULPA	LIBRA	X	
177	TAMARINDO PEPA	LIBRA	X	
178	TOMATE CHERRY	LIBRA	X	
179	TOMATE CHERON	LIBRA	X	
180	TOMATE CHONTO	LIBRA	X	
181	TOMATE DE ÁRBOL	LIBRA	X	
182	TOMATE LARGA VIDA	LIBRA	X	
183	TOMATE MILANO	LIBRA	X	
184	TOMILLO	LIBRA	X	
185	TORONJIL	LIBRA	X	
186	UCHUVA CON CASCARA	LIBRA	X	
187	UCHUVA DESGRANADA	LIBRA	X	
188	UVA BLANCA/VERDE	LIBRA	X	
189	UVA CHILENA	LIBRA	X	
190	UVA ISABELA	LIBRA	X	
191	UVA NEGRA	LIBRA	X	
192	UVA ROJA	LIBRA	X	
193	VALERIANA	LIBRA	X	
194	WASABI RAÍZ	LIBRA	X	
195	YUCA ARMENIA	LIBRA	X	
196	ZANAHORIA	LIBRA	X	
197	ZANAHORIA BABY	LIBRA	X	
198	ZAPOTE	LIBRA	X	
199	ZUQUINI AMARILLO	LIBRA	X	
200	ZUQUINI VERDE	LIBRA	X	
201	AREPA BOYACENSE	UNIDAD 100 GRS	X	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PERFIL DEL OFERENTE: El oferente deberá allegar certificación escrita suscrita por el representante legal bajo gravedad de juramento donde certifique ser fabricante y/o comerciante de los productos ofertados. Esto será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico a las instalaciones indicadas por el oferente.	Si cumple	
2	EXPERIENCIA: Se requiere que el proponente acredite experiencia específica en máximo tres (3) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cincuenta por setenta (70%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes desarrollados en Colombia, cuyo objeto y/o actividades específicas se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación, la(s) cual(es) deberá(n) contener: Nombre o razón social del contratante. Nombre o razón social del contratista. Objeto del contrato. Número del contrato. Valor total del contrato en pesos. (La sumatoria de las certificaciones debe ser igual o superior al valor 100% del presupuesto asignado al presente proceso) Plazo de ejecución. Fecha de inicio de contrato. Fecha de terminación de contrato. Cumplimiento del contrato.	Si cumple	
3	CAPACIDAD DE SUMINISTRO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde certifique que cuenta con una capacidad igual o superior a 100 unidades de producto por cada ítem, listos para enviar. El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social de Agentes y Patrulleros.	Si cumple	
4	COMPROMISO CON EL PROCESO: El oferente mediante certificación escrita suscrita por el representante legal se deberá comprometer a estar al pendiente de todos los aspectos del proceso como plazos y fechas estipuladas entre otros.	Si cumple	
5	COMPROMISO DE APOYO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde se comprometa a que, en el evento de ser requerido, apoyará los diferentes eventos del Centro Social de Agentes y Patrulleros que se relacionen con el objeto del contrato durante el tiempo de vigencia del presente contrato. Esta certificación tendrá vigencia durante la ejecución del contrato.		
6	EL OFERENTE: se compromete a liberar el saldo no ejecutado durante la presente vigencia en caso de no ejecutarse el presupuesto oficial estimado.	Si cumple	
7	CAMBIOS: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante el tiempo de ejecución del contrato, realizara los cambios de los productos que no sean recibidos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros a través del supervisor del contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas de calidad, salubridad, empaque y otros, sin que esto implique un valor adicional. El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante la ejecución del contrato realizará los cambios de productos que al someterse a proceso no cumplan con las condiciones requeridas o presenten daños ocasionados por factores diferentes a la manipulación inadecuada.	Si cumple	
8	CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA: El oferente deberá certificar bajo gravedad de juramento suscrito por el representante legal	Si cumple	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA -
ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO
OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA
NACIONAL.

	que tiene la capacidad de respuesta para los requerimientos de los productos que solicite el Centro Social de Agentes y Patrulleros. Debe contar con suficiente personal e inventarios para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de Agentes y Patrulleros, dentro de un tiempo de respuesta máximo de seis (6) horas después de realizado el pedido.		
--	---	--	--

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

CONDICIONES TÉCNICAS PARA FRUTAS Y VERDURAS					
ÍTEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	INSTALACIONES: Comercializadores y/o distribuidores: El oferente deberá presentar acta de inspección sanitaria expedida por el ente territorial correspondiente vigente con concepto favorable o favorable con requerimiento, donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor del establecimiento dedicado a la comercialización y/o expendio del producto solicitado en el objeto del contrato. Esta certificación no debe superar los (12) meses de expedición. Los datos consignados en el respectivo CONCEPTO deberán concordar con la información reportada en el certificado de existencia y representación legal y/o matrícula mercantil según aplique. Dado el caso que el oferente a la fecha de presentación de la propuesta y durante el periodo de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional a causa del COVID19, le haya expirado el CERTIFICADO DE INSPECCIÓN SANITARIA, podrá ser avalada siempre y cuando su fecha de expedición este dentro de los meses de vigencia de la emergencia amparado en el Decreto 491 del 20 de marzo del 2020. El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.	Acta de inspección sanitaria	Con la propuesta	Si cumple	
2	TRANSPORTE: 2.1 El oferente deberá presentar acta de inspección sanitaria para vehículos transportadores de alimentos con concepto favorable sobre las condiciones higiénicas sanitarios de los vehículos que usaran dentro de la ejecución del contrato expedida por la entidad territorial de la salud correspondiente Vigente. 2.2 El oferente debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que cumplirá con lo dispuesto con la Resolución 2674 de 2013, Capítulo VII, Artículo 29 "Transporte de alimentos. 2.3 Certificación suscrita por el representante legal donde relacione mínimo un (1) vehículo de su propiedad con el cual realizará el transporte adecuado de los productos objeto del contrato y que estos solo son usados para el transporte de alimentos con el fin de evitar riesgos de contaminación. 2.4 Certificación sobre: Los costos de transportes y demás gastos ocasionados con la entrega de los elementos objeto del contrato, serán asumidos por el oferente y no tendrán costo adicional al valor establecido en la propuesta. 2.5 Certificación escrita donde el oferente se acoge a entregar los despachos dentro del territorio urbano en las unidades y horarios establecidos en el caso que así se requiera.	Acta de inspección sanitaria y Certificaciones escritas	Con la propuesta	Si cumple	
3	PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO: El oferente debe presentar con la propuesta:	Plan de saneamiento básico y	Con la propuesta	Si cumple	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	Programa de limpieza y desinfección de instalaciones. Programa de manejo de residuos sólidos. Programa de manejo de residuos líquidos. Programa de control de plagas (incluyendo certificado de la última fumigación, con un tiempo no mayor a tres meses, y certificación para operar como empresa de fumigación expedida por el ente territorial correspondiente). Abastecimiento de agua potable (certificado de lavado de tanques de agua potable expedida por el ente territorial correspondiente) En caso de que el oferente tenga debidamente aprobado y vigilado por (INVIMA) o el ente territorial correspondiente el programa integral de manejo de plagas y lleven a cabo el control por sus propios medios, pueden acreditar mediante la certificación del oferente y el aporte de los correspondientes registros. El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.	Certificaciones escritas			
4	EMBALAJE: El oferente mediante certificación escrita se deberá comprometer a realizar el embalaje en canastillas limpias cada una identificada con rotulo del producto que contiene fecha de ingreso y fecha de caducidad.	Certificaciones escritas	Con la propuesta y verificación en cada entrega	Si cumple	
5	FICHAS TÉCNICAS Y REGISTRO SANITARIO: Presentar la ficha técnica de los de los productos solicitados en el presente contrato incluyendo tiempo de vida útil y condiciones de almacenamiento para su conservación.	Fichas técnicas	Con la propuesta	Si cumple	
6	El oferente mediante certificación escrita se deberá comprometer a realizar los cambios de los productos que no sean recibidos por no cumplir con las características mínimas exigidas y calidad	Certificación escrita	Con la propuesta	Si cumple	
7	PERSONAL: El oferente deberá certificar que cuenta con un mínimo de 4 empleados de los cuales al menos 1 deberá ser tecnólogos o profesionales en Ingeniería de alimentos o afines, idóneos y que la totalidad del personal que entra en contacto con el producto cuenta con certificaciones en manipulación de alimentos vigentes. El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social y cada que se reciban los productos. El oferente se compromete a suministrar los EPP a cada uno de sus empleados y será el garante de que los mismos los usen de manera adecuada y permanente. El personal encargado de entregar los pedidos debe portar su dotación completa y limpia, además de usar los elementos de protección, como tapabocas, cofias, etc. de manera adecuada	Certificado de capacitación en manipulación de alimentos de cada persona relacionada. Diplomas y actas del personal que cuente con estudios técnico, tecnólogo y profesional.	Con la propuesta	Si cumple	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

8	El oferente debe contar con una adecuada infraestructura física, sistemas de almacenamiento, conservación y transporte de los productos, bajo estándares de calidad e higiénico sanitarias que garantizar el suministro periódico de los productos, en caso de escasez, huelgas y demás inconvenientes de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 2674 del 2013.	Certificación escrita	Con la propuesta	Si cumple	
9	El oferente deberá certificar que las materias primas serán entregadas al Centro Social de Agentes en el grado de madurez y tamaño que se indique en cada pedido realizado, garantizando que se ajusta a las necesidades del establecimiento.	Certificación escrita	Con la propuesta	Si cumple	

CONCEPTO: La empresa MARTIN OLMOS SIERRA -**CUMPLE** con las condiciones técnicas para el presente proceso.

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de la propuesta entregada por la empresa de razón social DISTRIBUIDORA EDIL con Nit. 17.119.230-2 que tiene por objeto **“SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS** “así:

REQUISITOS GENERALES

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ÍTEM	PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ACELGA	LIBRA	X	
2	AGRAZ	LIBRA	X	
3	ACHIOTE	LIBRA	X	
4	AGUACATE	LIBRA	X	
5	AHUYAMA	LIBRA	X	
6	AHUYAMA CANDELARIA	LIBRA	X	
7	AJÍ AMARILLO — ROJO	LIBRA	X	
8	AJÍ PAJARITO	LIBRA	X	
9	AJO IMPORTADO	LIBRA	X	
10	AJO NACIONAL	LIBRA	X	
11	ALBAHACA	LIBRA	X	
12	ALFALFA	LIBRA	X	
13	APIO	LIBRA	X	
14	ARÁNDANOS	LIBRA	X	
15	ARRACACHA	LIBRA	X	
16	ARVEJA DESGRANADA	LIBRA	X	
17	ARVEJA VERDE EN VAINA	LIBRA	X	
18	BALUES	LIBRA	X	
19	BANANO BOCADILLO	LIBRA	X	
20	BANANO CRIOLLO	LIBRA	X	
21	BANANO URABÁ	LIBRA	X	
22	BERENJENA	LIBRA	X	
23	BOROJO	LIBRA	X	
24	BREVAS	LIBRA	X	
25	BRÓCOLI	LIBRA	X	
26	BROTOS DE ALFALFA	LIBRA	X	
27	CALABACÍN	LIBRA	X	
28	CALABAZA	LIBRA	X	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

29	CARAMBOLO	LIBRA	X	
30	CARBÓN	BULTO	X	
31	CEBOLLA CABEZONA BLANCA	LIBRA	X	
32	CEBOLLA CABEZONA ROJA	LIBRA	X	
33	CEBOLLA LARGA	LIBRA	X	
34	CEBOLLA OCANERA	LIBRA	X	
35	CEBOLLA PUERRO	LIBRA	X	
36	CEBOLLÍN/CEBOLLETA	LIBRA	X	
37	CEREZAS	LIBRA	X	
38	CHIRIMOYA	LIBRA	X	
39	CHONTADURO	LIBRA	X	
40	HONGO SHIITAKE	LIBRA	X	
41	CHUGUAS	LIBRA	X	
42	CILANTRO	LIBRA	X	
43	CILANTRON	LIBRA	X	
44	CILANTRO CIMARRÓN	LIBRA	X	
45	CIRUELA IMPORTADA	LIBRA	X	
46	CIRUELA NACIONAL	LIBRA	X	
47	COCO	LIBRA	X	
48	COLIFLOR	LIBRA	X	
49	CUAJADA	LIBRA	X	
50	CUBIOS	LIBRA	X	
51	CURUBA	LIBRA	X	
52	DURAZNO IMPORTADO	LIBRA	X	
53	DURAZNO NACIONAL	LIBRA	X	
54	ENELDO EN FLOR	LIBRA	X	
55	ENELDO EN RAMA	LIBRA	X	
56	ESPINACAS	LIBRA	X	
57	EUCALIPTO	LIBRA	X	
58	ESPÁRRAGOS FRESCOS	LIBRA	X	
59	ESTRAGÓN	LIBRA	X	
60	FEIJOA	LIBRA	X	
61	FRAMBUESA	LIBRA	X	
62	FRESA	LIBRA	X	
63	FRESONES	LIBRA	X	
64	FRIJOL DESGRANADO	LIBRA	X	
65	FRIJOL VERDE EN VAINA	LIBRA	X	
66	FLOR JAMAICA	LIBRA	X	
67	FLORES COMESTIBLES	100 GRS	X	
68	GERMINADOS	100 GRS	X	
69	GRANADILLA	LIBRA	X	
70	GUANÁBANA	LIBRA	X	
71	GUASCAS	LIBRA	X	
72	GUATILA	LIBRA	X	
73	GUAYABA	LIBRA	X	
74	GUAYABA PERA	LIBRA	X	
75	GUISANTES	LIBRA	X	
76	GULUPA	LIBRA	X	
77	HABA DESGRANADA	LIBRA	X	
78	HABA VERDE ENVAINA	LIBRA	X	
79	HABICHUELA	LIBRA	X	
80	HABICHUELINA	LIBRA	X	
81	HIERBABUENA	LIBRA	X	
82	HIERBAS AROMÁTICAS	LIBRA	X	
83	HIGOS	LIBRA	X	
84	HINOJO CEPA	LIBRA	X	
85	HINOJO RAMA	LIBRA	X	
86	HOJA DE BIJAO	LIBRA	X	
87	HOJA DE MENTA	LIBRA	X	
88	HOJA DE NARANJA	LIBRA	X	
89	HOJA DE PLÁTANO	LIBRA	X	
90	HOJAS DE PARRA	LIBRA	X	
91	HOJAS DE MOSTAZA	LIBRA	X	
92	HOJAS DE ZANAHORIA	LIBRA	X	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

93	HONGO CHAMPIÑÓN	LIBRA	X	
94	HONGO PORTOBELLO	LIBRA	X	
95	HONGO ORELLANA	LIBRA	X	
96	JENGIBRE	LIBRA	X	
97	KIWI	LIBRA	X	
98	LAUREL	LIBRA	X	
99	LECHUGA BATAVIA	LIBRA	X	
100	LECHUGA COLCHINA	LIBRA	X	
101	LECHUGA CRESPA MORADA	LIBRA	X	
102	LECHUGA CRESPA VERDE	LIBRA	X	
103	LECHUGA ENDIBIAS	LIBRA	X	
104	LECHUGA ESCAROLA	LIBRA	X	
105	LECHUGA LISA	LIBRA	X	
106	LECHUGA RADICCHIO	LIBRA	X	
107	LECHUGA RIZADA	LIBRA	X	
108	LECHUGA ROMANA	LIBRA	X	
109	LECHUGA RUGULA	LIBRA	X	
110	LIMÓN TAHITÍ	LIBRA	X	
111	LIMÓN MANDARINA	LIBRA	X	
112	LIMONARIA	LIBRA	X	
113	LULO	LIBRA	X	
114	MAMEY	LIBRA	X	
115	MAMONCILLO	LIBRA	X	
116	MANDARINA	LIBRA	X	
117	MANGO AZÚCAR	LIBRA	X	
118	MANGO COMÚN	LIBRA	X	
119	MANGO REINA	LIBRA	X	
120	MANGO TOMY	LIBRA	X	
121	MANGOSTINO	LIBRA	X	
122	MANZANA NACIONAL	LIBRA	X	
123	MANZANA ROJA IMPORTADA	LIBRA	X	
124	MANZANA VERDE IMPORTADA	LIBRA	X	
125	MANZANILLA	LIBRA	X	
126	MARACUYÁ	LIBRA	X	
127	MAZORCA DESGRANADA	LIBRA	X	
128	MAZORCA EN TUSA	LIBRA	X	
129	MEJORANA	LIBRA	X	
130	MELÓN	LIBRA	X	
131	MORA	LIBRA	X	
132	MUTE (SECO)	LIBRA	X	
133	NARANJA COMÚN	LIBRA	X	
134	NARANJA TANGELO	LIBRA	X	
135	NARANJA TORONJA/GREY	LIBRA	X	
136	NARANJA VALENCIANA	LIBRA	X	
137	NÍSPERO	LIBRA	X	
138	ÑAME	LIBRA	X	
139	ORÉGANO	LIBRA	X	
140	PAPA CRIOLLA	LIBRA	X	
141	PAPA CRIOLLA RICHI	LIBRA	X	
142	PAPA PASTUSA PRIMERA	LIBRA	X	
143	PAPA R-12 PRIMERA	LIBRA	X	
144	PAPA SABANERA CERO	LIBRA	X	
145	PAPA SABANERA PRIMERA	LIBRA	X	
146	PAPA SABANERA RICHE	LIBRA	X	
147	PAPAYA HAWAIANA	LIBRA	X	
148	PAPAYA MARADON	LIBRA	X	
149	PEPINO COHOMBRO	LIBRA	X	
150	PEPINO COMÚN	LIBRA	X	
151	PERA IMPORTADA	LIBRA	X	
152	PERA NACIONAL	LIBRA	X	
153	PEREJIL CRESPO	LIBRA	X	
154	PEREJIL LISO	LIBRA	X	
155	PIMENTÓN AMARILLO	LIBRA	X	
156	PIMENTÓN ROJO	LIBRA	X	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

157	PIMENTÓN VERDE	LIBRA	X	
158	PIÑA GOLDEN	LIBRA	X	
159	PIÑA PEROLERA	LIBRA	X	
160	PITAYA	LIBRA	X	
161	PLÁTANO COLICERO	LIBRA	X	
162	PLÁTANO MADURO	LIBRA	X	
163	PLÁTANO VERDE	LIBRA	X	
164	RÁBANO BLANCO	LIBRA	X	
165	RÁBANO ROJO	LIBRA	X	
166	RAMBUTÁN	LIBRA	X	
167	RAÍCES CHINAS	LIBRA	X	
168	REMOLACHA	LIBRA	X	
169	REPOLLITAS	LIBRA	X	
170	REPOLLO BLANCO	LIBRA	X	
171	REPOLLO MORADO	LIBRA	X	
172	ROMERO	LIBRA	X	
173	SALVIA	LIBRA	X	
174	SANDIA	LIBRA	X	
175	TALLOS	LIBRA	X	
176	TAMARINDO EN PULPA	LIBRA	X	
177	TAMARINDO PEPA	LIBRA	X	
178	TOMATE CHERRY	LIBRA	X	
179	TOMATE CHERON	LIBRA	X	
180	TOMATE CHONTO	LIBRA	X	
181	TOMATE DE ÁRBOL	LIBRA	X	
182	TOMATE LARGA VIDA	LIBRA	X	
183	TOMATE MILANO	LIBRA	X	
184	TOMILLO	LIBRA	X	
185	TORONJIL	LIBRA	X	
186	UCHUVA CON CASCARA	LIBRA	X	
187	UCHUVA DESGRANADA	LIBRA	X	
188	UVA BLANCA/VERDE	LIBRA	X	
189	UVA CHILENA	LIBRA	X	
190	UVA ISABELA	LIBRA	X	
191	UVA NEGRA	LIBRA	X	
192	UVA ROJA	LIBRA	X	
193	VALERIANA	LIBRA	X	
194	WASABI RAÍZ	LIBRA	X	
195	YUCA ARMENIA	LIBRA	X	
196	ZANAHORIA	LIBRA	X	
197	ZANAHORIA BABY	LIBRA	X	
198	ZAPOTE	LIBRA	X	
199	ZUQUINI AMARILLO	LIBRA	X	
200	ZUQUINI VERDE	LIBRA	X	
201	AREPA BOYACENSE	UNIDAD 100 GRS	X	

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	PERFIL DEL OFERENTE: El oferente deberá allegar certificación escrita suscrita por el representante legal bajo gravedad de juramento donde certifique ser fabricante y/o comerciante de los productos ofertados. Esto será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico a las instalaciones indicadas por el oferente.	Si cumple Folio 161	
2	EXPERIENCIA: Se requiere que el proponente acredite experiencia específica en máximo tres (3) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuya sumatoria total en valores sea igual o superior al cincuenta por setenta (70%) del presupuesto oficial, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes desarrollados en Colombia, cuyo objeto y/o actividades específicas se encuentren relacionadas con el objeto del presente proceso de contratación, la(s) cual(es) deberá(n) contener: Nombre o razón social del contratante. Nombre o razón social del contratista.	Si cumple Folio	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	Objeto del contrato. Número del contrato. Valor total del contrato en pesos. (La sumatoria de las certificaciones debe ser igual o superior al valor 100% del presupuesto asignado al presente proceso) Plazo de ejecución. Fecha de inicio de contrato. Fecha de terminación de contrato. Cumplimiento del contrato.		
3	CAPACIDAD DE SUMINISTRO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde certifique que cuenta con una capacidad igual o superior a 100 unidades de producto por cada ítem, listos para enviar. El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social de Agentes y Patrulleros.	Si cumple Folio 162	
4	COMPROMISO CON EL PROCESO: El oferente mediante certificación escrita suscrita por el representante legal se deberá comprometer a estar al pendiente de todos los aspectos del proceso como plazos y fechas estipuladas entre otros.	Si cumple Folio 163	
5	COMPROMISO DE APOYO: El oferente deberá allegar certificación escrita bajo gravedad de juramento donde se comprometa a que, en el evento de ser requerido, apoyará los diferentes eventos del Centro Social de Agentes y Patrulleros que se relacionen con el objeto del contrato durante el tiempo de vigencia del presente contrato. Esta certificación tendrá vigencia durante la ejecución del contrato.	Si cumple Folio 164	
6	EL OFERENTE: se compromete a liberar el saldo no ejecutado durante la presente vigencia en caso de no ejecutarse el presupuesto oficial estimado.	Si cumple Folio 165	
7	CAMBIOS: El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante el tiempo de ejecución del contrato, realizara los cambios de los productos que no sean recibidos por el Centro Social de Agentes y Patrulleros a través del supervisor del contrato, por no cumplir con las características mínimas exigidas de calidad, salubridad, empaque y otros, sin que esto implique un valor adicional. El oferente mediante certificación suscrita por el representante legal se compromete a garantizar que, durante la ejecución del contrato realizará los cambios de productos que al someterse a proceso no cumplan con las condiciones requeridas o presenten daños ocasionados por factores diferentes a la manipulación inadecuada.	Si cumple Folio 166	
8	CAPACIDAD OPERATIVA Y DE RESPUESTA: El oferente deberá certificar bajo gravedad de juramento suscrito por el representante legal que tiene la capacidad de respuesta para los requerimientos de los productos que solicite el Centro Social de Agentes y Patrulleros. Debe contar con suficiente personal e inventarios para suplir de forma permanente y oportuna las necesidades del Centro Social de Agentes y Patrulleros, dentro de un tiempo de respuesta máximo de seis (6) horas después de realizado el pedido.	Si cumple Folio 167	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS PARA FRUTAS Y VERDURAS				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	INSTALACIONES: Comercializadores y/o distribuidores: El oferente deberá presentar acta de inspección sanitaria expedida por el ente territorial correspondiente vigente con concepto favorable o favorable con requerimiento, donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor del establecimiento dedicado a la comercialización y/o expendio del producto solicitado en el objeto del contrato. Esta certificación no debe superar los (12) meses de expedición. Los datos consignados en el respectivo CONCEPTO deberán concordar con la información reportada en el certificado de existencia y representación legal y/o matrícula mercantil según aplique. Dado el caso que el oferente a la fecha de presentación de la propuesta y durante el periodo de la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional a causa del COVID19, le haya expirado el CERTIFICADO DE INSPECCIÓN SANITARIA, podrá ser avalada siempre y cuando su fecha de expedición este dentro de los meses de vigencia de la emergencia amparado en el Decreto 491 del 20 de marzo del 2020. El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.	Acta de inspección sanitaria	Con la propuesta	Si cumple	
2	TRANSPORTE: 2.1 El oferente deberá presentar acta de inspección sanitaria para vehículos transportadores de alimentos con concepto favorable sobre las condiciones higiénicas sanitarios de los vehículos que usaran dentro de la ejecución del contrato expedida por la entidad territorial de la salud correspondiente Vigente. 2.2 El oferente debe entregar certificación firmada por el representante legal donde se compromete a que cumplirá con lo dispuesto con la Resolución 2674 de 2013, Capítulo VII, Artículo 29 "Transporte de alimentos. 2.3 Certificación suscrita por el representante legal donde relacione mínimo un (1) vehículo de su propiedad con el cual realizará el transporte adecuado de los productos objeto del contrato y que estos solo son usados para el transporte de alimentos con el fin de evitar riesgos de contaminación. 2.4 Certificación sobre: Los costos de transportes y demás gastos ocasionados con la entrega de los elementos objeto del contrato, serán asumidos por el oferente y no tendrán costo adicional al valor establecido en la propuesta. 2.5 Certificación escrita donde el oferente se acoge a entregar los despachos dentro del territorio urbano en las unidades y horarios establecidos en el caso que así se requiera.	Acta de inspección sanitaria y Certificaciones escritas	Con la propuesta	Si cumple Folio 195-198	

3	PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO: El oferente debe presentar con la propuesta: Programa de limpieza y desinfección de instalaciones. Programa de manejo de residuos sólidos. Programa de manejo de residuos líquidos. Programa de control de plagas (incluyendo certificado de la última fumigación, con un tiempo no mayor a tres meses, y certificación para operar como empresa de fumigación expedida por el ente territorial correspondiente). Abastecimiento de agua potable (certificado de lavado de tanques de agua potable expedida por el ente territorial correspondiente) En caso de que el oferente tenga debidamente aprobado y vigilado por (INVIMA) o el ente territorial correspondiente el programa integral de manejo de plagas y lleven a cabo el control por sus propios medios, pueden acreditar mediante la certificación del oferente y el aporte de los correspondientes registros. El cumplimiento de este requisito podrá ser verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social, los requisitos relacionados con las condiciones higiénico-sanitarias serán verificados en cada entrega de producto.	Plan de saneamiento básico y Certificaciones escritas	Con la propuesta	Si cumple Folio 205-267	
4	EMBALAJE: El oferente mediante certificación escrita se deberá comprometer a realizar el embalaje en canastillas limpias cada una identificada con rotulo del producto que contiene fecha de ingreso y fecha de caducidad.	Certificaciones escritas	Con la propuesta y verificación en cada entrega	Si cumple	
5	FICHAS TÉCNICAS Y REGISTRO SANITARIO: Presentar la ficha técnica de los de los productos solicitados en el presente contrato incluyendo tiempo de vida útil y condiciones de almacenamiento para su conservación.	Fichas técnicas	Con la propuesta	Si cumple	
6	El oferente mediante certificación escrita se deberá comprometer a realizar los cambios de los productos que no sean recibidos por no cumplir con las características mínimas exigidas y calidad	Certificación escrita	Con la propuesta	Si cumple	
7	PERSONAL: El oferente deberá certificar que cuenta con un mínimo de 4 empleados de los cuales al menos 1 deberá ser tecnólogos o profesionales en Ingeniería de alimentos o afines, idóneos y que la totalidad del personal que entra en contacto con el producto cuenta con certificaciones en manipulación de alimentos vigentes. El cumplimiento de este requisito será verificado mediante visita técnica realizada por el comité técnico del Centro Social y cada que se reciban los productos. El oferente se compromete a suministrar los EPP a cada uno de sus empleados y será el garante de que los mismos los usen de manera adecuada y permanente.	Certificado de capacitación en manipulación de alimentos de cada persona relacionada. Diplomas y actas del personal que cuente con estudios técnico, tecnólogo y profesional.	Con la propuesta	Si cumple	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	El personal encargado de entregar los pedidos debe portar su dotación completa y limpia, además de usar los elementos de protección, como tapabocas, cofias, etc. de manera adecuada				
8	El oferente debe contar con una adecuada infraestructura física, sistemas de almacenamiento, conservación y transporte de los productos, bajo estándares de calidad e higiénico sanitarios que garantizar el suministro periódico de los productos, en caso de escasez, huelgas y demás inconvenientes de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 2674 del 2013.	Certificación escrita	Con la propuesta	Si cumple	
9	El oferente deberá certificar que las materias primas serán entregadas al Centro Social de Agentes en el grado de madurez y tamaño que se indique en cada pedido realizado, garantizando que se ajusta a las necesidades del establecimiento.	Certificación escrita	Con la propuesta	Si cumple	

CONCEPTO: DISTRIBUIDORA EDIL **CUMPLE** con las condiciones técnicas para el presente proceso.

VERIFICACION TECNICA AMBIENTAL

Mediante radicado GS-2022 -008447 ADMON – SOPOR 29.25, el evaluador Ing. Ambiental José Fernando García Fernández realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía PN CESAP SA MC 038 2022 presenta el informe de la verificación sistema de gestión ambiental así:

Respetuosamente me permito remitir la evaluación de las propuestas entregadas por las empresas de razón social:

1	DISTRIBUIDORA EDIL
2	GRAN FRUVER EL HUERTO BOYACENSE
3	MARTIN OLMOS SIERRA
4	COMPAÑÍA DE ALIMENTOS SHALOM SAS

Dentro del proceso de contratación PN CESAP SA MC 038 2022 cuyo objeto es “SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.” así:

REQUISITOS GENERALES

- Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ÍTEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – SGA					Emp resa
	CUMPLIMIENTO	PRODU CTO	FECHA DE ENTREG A	CUMPLE	NO CUMPL E	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

1	El OFERENTE no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue. El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato. El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal). El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA	Con la propuesta	x		1
				x		2
				x		3
				x		4
2	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato. El OFERENTE no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue. El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el Responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST	Con la propuesta	x		1
				x		2
				x		3
				x		4
3	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de	Oficio de compromiso firmado por el	Con la propuesta	x		1

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal). El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio. El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.	representante legal		x		2
				x		3
				x		4
4	El OFERENTE no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue. El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato. El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal). El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x		1
				x		2
				x		3
				x		4
5	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x		1
				x		2

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato. El OFERENTE no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue. El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.			x		3
				x		4
6	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta	x		1
				x		2
				x		3
						4
				x		3

Concepto:

Las empresas de razón social:

DISTRIBUIDORA EDIL	CUMPLE	
GRAN FRUVER EL HUERTO BOYACENSE	CUMPLE	
MARTIN OLMOS SIERRA	CUMPLE	
COMPAÑÍA DE ALIMENTOS SHALOM SAS	CUMPLE	

VERIFICACION TECNICA SG-SST

Mediante radicado GS-2022 008456, 006720–ADMON - SOPOR – 29.25 el evaluador técnico Judy Catalina Romero Gómez realiza evaluación correspondiente al proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía PN CESAP SA MC 038 2022 presenta el informe de la verificación SG-SST así:

Respetuosamente me permito remitir las evaluaciones del SG-SST dentro del proceso No. PN CESAP SA MC 038 2022, cuyo objetivo del contrato es **"SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL"**, de las propuestas entregadas de las empresas relacionadas a continuación así:

1	Compañía de alimentos SHALOM S.A.S. Nit 900.664206-4
2	Distribuidora EDIL Nit 17.119.230-2
3	Martin Olmos Nit. 19.327901-5
4	Gran fruver el huerto boyacense Nit. 1056908140-6

REQUISITOS GENERALES.

a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.

b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.					
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	EMPRESA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El Oferente deberá cumplir con la Evaluación inicial del Sistema de Gestión Seguridad en el trabajo mediante la aplicación de los estándares mínimos solicitado por el Ministerio de Trabajo en lo relacionado con la calidad del SG SST lo anterior se encuentra contemplado en la Resolución 0312 del 2019 y que da cumplimiento a lo establecido en decreto único reglamentario 1072 de 2015 para tal efecto deberá adjuntar certificación de la implementación del SG-SST dicho documento deberá estar avalado por un profesional (tecnólogo o profesional) con licencia en Salud ocupacional vigente curso de 50 horas reglamentario o en su defecto la certificación de la ARL.	El oferente deberá entregar evaluación del SG-SST donde se evidencie el nivel de cumplimiento del mismo firmado por un técnico tecnólogo profesional o especialista en SST de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 Anexará adicional: -Licencia vigente del Técnico Tecnólogo Profesional o especialista SST -Curso virtual de 50 horas SGSST.	Presentación de la propuesta	1	SI	
				2	SI	
				3	SI	
				4	SI	
2	Se debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.	Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detalladas del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.	Durante la ejecución del contrato de forma mensual	1	NA	
				2	NA	
				3	NA	
				4	NA	
3	El oferente se compromete seguir las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas, en atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales,	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Presentación de la propuesta	1	SI	
				2	SI	
				3	SI	
				4	SI	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.					
4	El oferente se compromete seguir las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas, en atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, "Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo", como requisito de cumplimiento para los contratistas.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta	1	SI	
				2	SI	
				3	SI	
				4	SI	
5	Por la aparición del virus SARS COVID-19, el oferente deberá garantizar el cumplimiento de la Resolución No. 304 de 2022, Resolución N° 0350 del 01 de marzo de 2022, y de más normatividad legal vigente que la modifique o sustituya, así mismo deberá garantizar que sus colaboradores porten y hagan uso adecuado de los elementos de bioseguridad necesarios para la prevención y transmisión del virus y alienarse a los protocolos establecidos por cada Centro Social.	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta.	1	SI	
				2	SI	
				3	SI	
6	Se deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social. El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo,	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica) Documento de compromiso firmado	Con la presentación de la oferta Con la presentación de la oferta.	1	SI	
				2	SI	
				3	SI	
				4	SI	

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

	que le aplique durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 “ Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST” Se deberá realizar la entrega y capacitación de los Elementos de Protección Personal, de acuerdo a la tarea ejecutada al interior del Centro Social.	por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica). Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta			
7	El Oferente debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, que le aplique durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 “ Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST”	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica).	Con la presentación de la oferta.	1	SI	
				2	SI	
				3	SI	
				4	SI	
8	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, se debe realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social.	Documento de compromiso firmado por el representante legal de la empresa oferente (Persona Natural o Jurídica)	Presentación de la propuesta	1	SI	
				2	SI	
				3	SI	
				4	SI	
9	INGRESO DEL PERSONAL Se debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible.	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta	1	SI	

Concepto: Con lo anterior el dictamen de los oferentes son los siguientes frente a las técnicas exigidas frente al SG-SST.

1	Compañía de alimentos SHALOM S.A.S. Nit 900.664206-4	CUMPLE
2	Distribuidora EDIL Nit 17.119.230-2	CUMPLE
3	Martin Olmos Nit. 19.327901-5	CUMPLE
4	Gran fruver el huerto boyacense Nit. 1056908140-6	CUMPLE

CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

EVALUACION PRELIMINAR

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	SG-SST	AMBIENTAL
---------------	--------------	----------	------------	---------	--------	-----------

ACTA -0161- AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE VERIFICACION PRELIMINAR JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PN CESAP SA MC 038 2022, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

1	FERNANDO ALONSO SANDOVAL MANRIQUE (GRAN FRUVER EL HUERTO BOYACENCE)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	COMPAÑÍA DE ALIMENTOS SHALOM SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	MARTIN OLMOS SIERRA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	DISTRIBUIDORA EDIL	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Así las cosas, se procede a correr traslado del informe de verificación y evaluación de la oferta hasta el día 28 de marzo del 2022 hasta las 17:00 horas (05:00 PM), termino en el cual el oferente podrá presentar las subsanaciones a que haya lugar de acuerdo al informe preliminar expuesto por el comité evaluador. Las subsanaciones a la evaluación preliminar se deberán realizar acorde a lo indicado en las condiciones de participación.

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación consolidada del informe de verificación preliminar de las propuestas.	GRUPO CONTRATOS	25/03/2022
2. Traslado del informe de verificación y evaluación de las ofertas durante un (1) día hábil siguiente contado a partir del día siguiente de la publicación del mismo.	OFERENTES	Desde el 25/03/2022 al 28/03/2022 hasta las 17:00 horas

COMPROMISOS:

CONSOLIDADO EVALUACION FINAL

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Publicación Evaluación Final	GRUPO CONTRATOS	30/03/2022

Se firma la presente acta por quienes participaron, siendo las 15:20 horas del día veinticinco (25) del mes de marzo de 2022.

CONVOCATORIA:

ORIGINAL FIRMADO

OPS. **KATHY ACOSTA VALENZUELA**

Responsable de Contratos

Elaboró: OPS Juan Sebastián Vargas Ruiz – Técnico de Contratos
Revisado por: OPS Kathy Acosta Valenzuela – Responsable Contratos
Fecha de elaboración: 25/03/2022
Ubicación: documentos/procesos 2022

Diagonal 44 No 68B-30
Teléfonos 7445124
cesap.gruco@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA